REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

Aviso de Sala N°48 de 2020

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día dos (2) de diciembre de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
Acción de Tutela 1ª Instancia 00 2020 01836 00	Compañía de Seguros Bolívar S.A.	JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
Acción de Tutela 2ª Instancia 42 2020 00165 01	José Antonio Flórez Mantilla	Ministerio de Hacienda y Cr{edito Público y otros	
Acción de Tutela 2ª Instancia 01 2020 00291 01	Victor Manuel Salcedo Duarte	Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	
Acción de Tutela 2ª Instancia 30 2020 00342 01	Luz Mery Benavides López	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA	

PRE - SALA

Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	Observaciones
VERBAL 03 2019 03466 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	María Elena Solano Acosta	Seguros Bolívar S.A.	
Ordinario 31 2008 00529 02 (Expediente Físico)	Unión Temporal Unión TEC Arquitectura	CORPORACIÓN FONDO DE EMPLEADOS BANCARIOS Y SECTOR FINANCIERO CORPBANCA	

ORDINARIO
09 2012 00524 01
(EXPEDIENTE
DIGITAL)

CARLOS HERNANDO GAVILÁN Y OTROS CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y OTROS

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.

MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA

Magistrada

EL DOS (2) DE DICIEMBRE DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA Magistrada